

Curso de Enseñanzas para Jóvenes Campesinos por Correspondencia y Radio

COMPRENDEMOS: Cultura general, capacitación agropecuaria, economía y sociología agraria, orientación profesional y preparación para ingreso en Escuelas de Capacitación y Centros de Formación Profesional Acelerada.

ESTAS ENSEÑANZAS SERAN TOTALMENTE GRATUITAS

MATRICULA: Pueden inscribirse todos los mayores de 14 años, mediante carta dirigida a las siguientes señas: Cámara Oficial Sindical Agraria. (Para el Curso de Enseñanzas).—Emilia Pardo Bazán, 27.—La Coruña, o bien a través de las respectivas Hermandades de Labradores y Ganaderos.

DURACION DEL CURSO: Del 20 de Octubre de 1962 al 30 de Abril de 1963.

PROFESORADO: Ingenieros agrónomos y forestales, Veterinarios, Agentes de Extensión Agrícola, Maestros Nacionales, Sacerdotes, Instructores de la O. J. E. y de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

PREFERENCIA PARA GRUPOS DE ALUMNOS DE UNA MISMA ALDEA O PARROQUIA.

Las enseñanzas tendrán un carácter eminentemente práctico y utilitario y para ello serán complementadas con

Ejercicios prácticos, concursos de oficios, actuaciones de cátedra, visitas a centros de experimentación y viajes de estudios, etc.

Para ser un buen labrador u obrero especializado, necesitas ampliar y perfeccionar tus actuales conocimientos.

NO DESAPROVECHES LA OPORTUNIDAD QUE TE OFRECEMOS.

Porque estas enseñanzas te serán de gran utilidad en tu propia aldea o en cualquier parte de España o del extranjero.

"Si saber no ocupa lugar"... aprovecha tus horas libres y animate a estudiar con nosotros.

SOLICITUDES: Hasta el 20 de Octubre.

CAMPIÑA

Dirección y Administración
Pardo Bazán, 27 - La Coruña

ORGANO DE LAS HERMANDADES DE LABRADORES
Y GANADEROS DE LA CORUÑA

La Coruña, Septiembre de 1962
Año XV Núm. 159
Depósito legal C - 63 1958

LOS PINOS EN GALICIA



En Galicia nacen y se desarrollan los pinos hasta en los lugares más inverosímiles, como éste que germina y crece que se las pela sobre la pared de una vivienda semiderruida en el término de Ames

Se autoriza la resinación de los pinares de la región gallega

Se instalarán dos fábricas de resina en La Coruña y Pontevedra

800 vagones anuales de resina deberán producir las dos fábricas

¡Ya era hora! Hace años que veníamos anunciando la resinación de los montes públicos y privados de la región gallega. De ello se habló en dos asambleas generales de la Unión Territorial de Cooperativas y en varias de sus asambleas comarcales. La Cooperativa provincial de Montes, trabajó incansablemente para obtener estas fábricas y con este intento se celebró no hace aún dos meses una reunión en Lugo de las Cooperativas forestales de Galicia, Asturias y San Sebastián, que en principio, constituyeron una entidad de carácter nacional con miras a la repoblación y a la resinación, amén de aquel primitivo proyecto de fábrica de celulosa, que no acaba de salir a la luz en Ribadeo y que suponemos que con este pro-

yecto tendrá más que asegurada su vida social, pese a todas las desconfianzas con que lo acogieron los técnicos extranjeros.

En el Decreto a que nos referimos se establece un concurso para la autorización de las dos fábricas que deberá anunciarse en el plazo de tres meses.

Como hemos anunciado repetidamente, en el Decreto se sostiene que el sistema de resinación será el de "pica de corteza" o de "resinación activada" y esa resinación se hará en los últimos cinco años de la vida del árbol. Se van cumpliendo, pues, nuestros deseos hace tanto tiempo esperados.

El diario "A. B. C.", en un artículo comentando este decreto: "Galicia, de enhorabuena". Dice a Galicia:

"Enhorabuena, dulce y bella Galicia". No hace más que citar este trabajo porque el sistema de resinación a que aludimos fue dado a conocer repetidamente a los cooperativistas forestales de esta provincia.

Se ha dado el primer paso para la industrialización de la madera. Es aprovechamiento de un subproducto. Falta el paso principal que es el de la fabricación de la celulosa. Pero sobre la base de Cooperativas para no caer en manos de intermediarios. He ahí el caso reciente de la Central Lechera.

Y falta también la repoblación forestal racional, normal y técnica. Eso no lo pueden hacer más que Cooperativas de masas forestales, pero no esas caricaturas que se pretenden. En fin, congratulémonos de este primer paso y esperemos el segundo: el concurso cuya resolución se basará "en la perfección técnica de la instalación que se proyecta". He aquí el Decreto:

DECRETO 2.244/1962, de 5 de septiembre, sobre resinación de los pinares en las provincias gallegas.

De los estudios que el Ministerio de (Pasa a la página cuatro)

CENSO AGRARIO

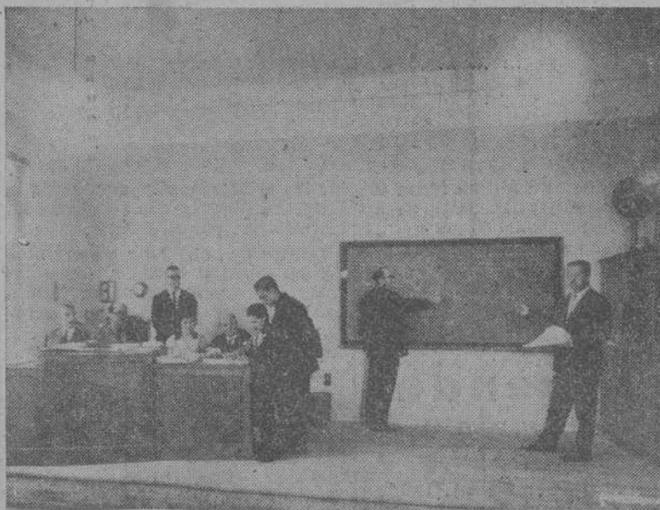
Cursillos de capacitación de Agentes Censales

En el momento de entrar en máquinas el presente número de CAMPIÑA, se están celebrando en nuestra ciudad los Cursillos de Capacitación de Agentes del Censo Agrario, con personal seleccionado y propuesto por las Comisiones municipales de la provincia, y aceptado por la Ejecutiva provincial. La instrucción, está teniendo lugar en las magníficas aulas de la Escuela oficial de Náutica, amablemente cedidas por su dirección, en turnos de tres días de duración, en sesiones de mañana y tarde, y con división en grupos, de forma que el excesivo número de concurrentes no afecte al buen aprovechamiento de las enseñanzas. Los cursillos, en los que son afeccionados cerca de 330 agentes, están siendo dirigidos por los Inspectores provinciales del Censo señores Santaolalla Azpilicueta, Ingeniero Agrónomo, Camarero Cuervo, Ingeniero de Montes, y Frias Hidalgo, Estadístico Facultativo y Licenciado en Derecho.

Se cumple así una de las fases más importantes del Censo Agrario, como es la preparación de Agentes, miembros de las Comisiones municipales, y cuya labor, tanto en la recogida de datos y consiguiente relleno de cuestionarios, como en el diligenciamiento de los elementos de tabulación manual que permitirán un inmediato conocimiento de resultados, es realmente decisiva para los fines del Censo.

Tanto los 330 Agentes de nuestra provincia, como los diez mil que trabajarán a través de la compleja geografía hispana, han firmado su declaración jurada de mantener el secreto estadístico, lo mismo durante el período censal, como después de finalizada tan trascendente encuesta.

Ofrecemos en otro lugar información gráfica de los cursillos, de los cuales ya se ha hecho eco la Prensa coruñesa.



Ofrecemos a nuestros lectores dos aspectos de los cursillos de Capacitación de Agentes del Censo Agrario que se están celebrando en los locales de la Escuela Oficial de Náutica de nuestra ciudad. En la primera fotografía, un aspecto general de un turno de asistentes, y en la segunda, la mesa, en una fase de la instrucción

SUSCRIPCION PRO DAMNIFICADOS DE BARCELONA

Se han cursado instrucciones a las Alcaldías y Jefaturas Locales del Movimiento de toda la provincia para la inmediata apertura en favor de las víctimas de las inundaciones que asolaron varios pueblos y ciudades barcelonesas, recaudaciones que engrosarán la suscripción provincial.

Sabemos de la generosidad de nuestros lectores y les invitamos a entregar sus donativos en sus respectivas localidades. Asimismo, hacemos un llamamiento a Hermandades, Cooperativas, Mutualidades y demás asociaciones agrarias, para que colectivamente contribuyan a engrosar estas suscripciones.

Aparte de las numerosas víctimas humanas, de las cuantiosas pérdidas que sufrió la industria catalana y de los millares de familias que han quedado en la miseria, los daños ocasionados por las riadas en la agricultura de la rica y fértil comarca del Vallés, representan muchos millones de pesetas. Nuestros agricultores comprenden muy bien lo que significa que el agua arrastre no sólo los cultivos, sino incluso la tierra vegetal. Todos tenemos el deber de aportar nuestro granito de arena para socorrer tantas necesidades y contribuir al resurgir de toda la comarca afectada por las inundaciones. La hermandad entre los hombres y las tierras de España ha de manifestarse en estas penosas circunstancias más afectiva, generosa y firme que nunca. ¡Por nuestros hermanos de Cataluña, hasta donde lo permitan las posibilidades de cada uno! La generosidad y la caridad se han convertido en apremiante deber de cristianos y de españoles.

CALENDARIO AGRICOLA

Mes de Octubre

Principales trabajos a realizar

- FIN DE LA SIEMBRA DE PRADERAS ARTIFICIALES EN LAS ZONAS MAS CALIDAS.
- RECOLECCION DEL MAIZ ABONADOS DE COBERTERA EN ALCACERES.
- PREPARACION DE TERRENOS A SEMBRAR DE TRIGOS.

Plagas del Campo

Orugas de la col Varias especies

Las conocidas vulgarmente con el nombre de orugas de la col pertenecen a diferentes especies de lepidopteros (mariposas), de las cuales las más corrientes son las siguientes:

- Pieris brassicae* L.
- Pieris rapae* L.
- Barathra brassicae* L.
- Plusia gamma*, chalcites y otras.

Las orugas de estas diferentes plagas se diferencian fácilmente por el color y tamaño, pues las primeras tienen fondo amarillento con numerosos puntos desiguales negros y son de tamaño intermedio. Las de la segunda son más pequeñas al llegar a su completo desarrollo, y casi uniformemente verdes. Las de las terceras son las de mayor tamaño y de color gris pardusco, más intenso por el dorso que por la cara ventral.

Los huevos de la *Pieris brassicae* forman plastrones amarillentos bajo las hojas de col, que deben ser destruídos siempre que haya ocasión de ello; las orugas ya han sido descritas y las crisálidas suelen encontrarse en las paredes, principalmente bajo los aleros de los tejados y tienen una forma que parece un estuche. Las mariposas son bien conocidas por los comunes de tamaño bastante grande y con alas de color blanco con diversas manchas o puntos negros.

Su vida completa en todos sus estados duran de 30 a 50 días y cada hembra pone unos 80 huevos por término medio.

En Galicia son frecuentes todas estas orugas y muy a menudo destruyen totalmente las hojas de la col, dejando sólo los tallos y nervaduras principales.

MEDIOS DE LUCHA.—Los ensayos realizados por la Estación de Fitopatología Agrícola de La Coruña permiten aconsejar como los más prácticos y eficaces los tratamientos a base de fluosilicato de bario y el DDT.

Las fórmulas de fluosilicato que han dado mejor resultado han sido las que se aplican en polvo con un adherente, talco o cal apagada, y en la proporción de un kilogramo de producto por 3 de adherente. Se aplica con fuelle o espolvoreador de mochila. Conviene repetir el tratamiento tantas veces como veamos que se reproduce la plaga.

El fluosilicato de bario se venía aconsejando como de toxicidad prácticamente nula para el hombre y los animales domésticos pero conviene tener cuidado en los siguientes casos:

1.º No pueden darse a los conejos las hojas de col recién espolvoreadas pero no hay inconveniente después de lavadas aunque no sea con mucho esmero.

2.º Para raciones corrientes de 5 kilogramos de col por cerdo de 100 kilogramos o de 20 kilogramos de col por vaca de 400 kilogramos no hay peligro grave en que consuman alguna vez las hojas recién espolvoreadas

COLABORACION ESPECIAL DE LA JEFATURA AGRONOMICA

Los períodos de hambre del ganado vacuno

Al final de verano o al principio del otoño, todo agricultor debiera considerar detenidamente los recursos alimenticios con que cuenta para su ganado; no han de tardar en llegar los fuertes temporales, los frios más o menos intensos y los días con pocas horas de luz y bajo estas consideraciones, el crecimiento de las plantas se aminora o cesa, y las disponibilidades de forrajes verdes para el ganado disminuyen considerablemente.

Pero los animales siguen teniendo iguales necesidades alimenticias que en otras épocas, o incluso mayores, a causa de las temperaturas muy frías y no puede eludirse el problema de hacer frente a las mismas.

Hay que determinar ante todo, cuáles son esas necesidades nutritivas. Para orientar al lector, indicaremos que una vaca que pese unos 500 kilos y con una producción media de leche, del orden de los 8

rajes verdes pueden sustituirse por forrajes secos, a razón de un kilo de estos últimos por 3 ó 4 de los primeros; también pueden sustituirse, en parte por piensos concentrados a razón de un kilo de pienso por cada 7 u 8 de hierba. Las cantidades señaladas pueden experimentar ligeras variaciones, según calidades y clases de forrajes empleados, pero sirven para nuestros propósitos de dar sólo una orientación al ganadero. Es evidente además, que los animales de más peso o de mayor producción requerirán mayor cantidad de alimentos que la indicada, y que lo contrario sucederá con los animales de tamaño pequeño con las vacas secas o casi secas, etc. No creemos que el agricultor, de acuerdo con los animales que posea tenga dificultades en determinar los alimentos que consumirán diariamente y, como consecuencia, los que necesitará para el conjunto de la temporada.

Aparte de calcular las necesidades del ganado, deberá hacerse un cómputo aproximado de los alimentos disponibles; cantidad de hierba o alcáceres aprovechables, número de kilos de heno que se almacenan, existencias de maíz y otros piensos, etc. Tampoco debe constituir esta evaluación una dificultad para el agricultor, puesto que conoce perfectamente la extensión de sus fincas, la calidad de sus tierras, los forrajes pendientes de recogida, etcétera.

En todo caso las disponibilidades alimenticias deben ser superiores, o al menos iguales, a las necesidades del rebaño. Si como resultado de las anteriores estimaciones, faltará comida para el ganado, las únicas soluciones correctas, sería la compra de piensos o la venta de animales, cosa muchas veces preferible desde el punto de vista económico.

Lo que todo agricultor debe a toda costa evitar es el déficit alimenticio que surge como consecuencia de que las necesidades nutritivas del rebaño sean superiores a las existencias de alimentos. Ello conduce a que las raciones tengan que establecerse a base de un nivel inferior al normal requerido, o dicho con palabras más claras, determina que los animales pasen hambre, cosa que constituye la gran tragedia de nuestra región.

Son numerosos los agricultores que dan poca importancia o ninguna al hecho de que su ganado pase hambre en determinadas tempo-

radas de escasez, y piensan que sus efectos serán pasajeros y desaparecerán en los próximos meses de abundancia de forrajes. Esto constituye un gravísimo error. Todo agricultor debe meditar muy detenidamente lo que representa el hambre de un ganado, aunque tenga carácter temporal. El que una vaca cuyo peso normal sea de 500 kilos por ejemplo, tras unos meses de escasez de forrajes, pese sólo con 400 kilos, representa:

1.º Que ha perdido 100 kilos de peso vivo, cuyo valor en pesetas se ha esfumado para el bolsillo del agricultor (y para la economía de la nación).

2.º Que, como consecuencia de su bajo nivel alimenticio, su producción se resiente y baja durante la temporada que dure tal estado de cosas, lo que supone una nueva merma en los ingresos del agricultor.

3.º El animal, mientras se encuentra deficiente alimentado, experimenta un debilitamiento general que con frecuencia constituye la puerta de entrada de enfermedades, a veces graves, que implican gastos adicionales, mayor baja en la producción y, en definitiva, nuevo quebranto económico para el propietario.

4.º Este bajo nivel alimenticio es muchas veces la causa de la esterilidad y de los trastornos reproductores que con frecuencia se presentan.

5.º Finalmente, supuesta vencida la temporada adversa y contando nuevamente con abundancia de forrajes, hay que destinar una parte

nada despreciable de los mismos, no a producir leche ni a cebar becerros sino a restituir la vaca, enflaquecida anteriormente, a su condición normal, lo cual en realidad constituye un verdadero despilfarro de comida, en un país como Galicia que clamamos por mayores disponibilidades forrajeras. Tal evidente contrasentido se pone más de manifiesto al considerar que, al cabo de pocos meses volverá a enflaquecer la vaca por escasez de alimentos, repitiéndose el ciclo de manera indefinida.

Este esquema que estamos señalando de épocas de abundancia seguidas por otras de escasez, de "vacas gordas" y de "vacas flacas", constituye un fiel retrato de lo que sucede en gran parte de las Explotaciones Ganaderas de Galicia. Hemos tratado de apuntar los graves inconvenientes que ello implica, y resulta evidente que, de persistir tal estado de cosas, son totalmente inútiles cuantos esfuerzos se realizan para mejorar las razas vacunas actualmente existentes y para incrementar sus rendimientos.

En consecuencia, el ganadero debe esforzarse en alimentar adecuadamente sus animales en todo momento y no únicamente durante la primavera: Dispone para ello de abundantes recursos a los cuales ya hemos aludido o aludiremos en estas mismas páginas: abonados correctos, riegos, mejora de prados naturales, establecimiento de artificiales, henuficación, ensilado, cultivos forrajeros, alternativas racionales, compra de piensos, venta de animales sobrantes, etc., etc. Pero lo esencial es que esté dispuesto a obrar con sentido común y a olvidar costumbres y prácticas erróneas y rutinarias. En cualquier explotación racionalmente dirigida, es preferible mantener 5 vacas bien alimentadas y en normal estado de salud y de carnes, en vez de 8 famélicas y depauperadas.

Resultado de las experiencias efectuadas con distintas variedades de Trigo, en una finca del Ayuntamiento de Carballo

Durante la pasada campaña triguera, la Jefatura Agronómica de La Coruña en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, ha realizado una experiencia con 5 variedades de trigo para comparar los rendimientos de las mismas.

La experiencia en cuestión se llevó a cabo en la parroquia de Noicela, Ayuntamiento de Carballo en la finca propiedad de don Manuel Gesto Barbeito, que amablemente

facilitó la superficie de terreno necesaria para realizar estos estudios.

Las 5 variedades de trigo empleadas, fueron: "Rieti", "Navarro", "Etoile de Choisy", "E. M. V. 1" y trigo del país; de cada variedad se sembraron 5 parcelas iguales, de 25 metros cada una, según el sistema de cuadros latinos. Se utilizaron los métodos de cultivo, abonado, etc. propios de la localidad.

Los rendimientos obtenidos fueron:

Trigo del país	2.520 Kgs. por Ha.
" " "Etoile de Choisy"	2.720 " " "
" " "E. M. V. 1"	3.416 " " "
" " "Navarro"	3.432 " " "
" " "Rieti"	3.760 " " "

Puede observarse que la producción del trigo del país fue notablemente inferior a la de las restantes variedades que sobrepasan en un 50 por cien la producción del trigo del país.

Dado el interés enorme que estos resultados pueden ofrecer a la economía de la provincia en la que todos los años se siembran de trigo más de 23.000 Has., casi todas ellas con las variedades del país, considera conveniente esta Jefatura Agronómica dar a la publicidad los datos anteriores, esperando que un elevado número de agricultores se decidan a sembrar, al menos alguna parcela, con las variedades indicadas de trigo, para establecer nuevos criterios comparativos, que a la larga repercutan en la producción triguera de la provincia.

La Jefatura Agronómica hará las

gestiones oportunas para que los agricultores que deseen sembrar estas variedades puedan disponer de ellas en el momento oportuno, debiendo dirigirse los que las necesiten, a este Servicio, a fin de poder pedir a tiempo las cantidades necesarias.

El Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica,
ANGEL M. MAINER

Almacenes del Servicio Nacional del Trigo

Durante el próximo mes de octubre este S. N. T. mantendrá abiertos al público sus almacenes en los siguientes días:

Almacén de Betanzos, todos los días del mes excepto los días 3, 5, 9 y festivos.

Sub-almacén de La Coruña, el día 3.

Sub-almacén de Mellid, el día 9.

Sub-almacén de Juvia, el día 5.

Almacén de Carballo, todos los días del mes excepto los días 4, 11 y festivos.

Sub-almacén de Santiago, el día 11.

Sub-almacén de Ordenes, el día 4.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los agricultores que hayan de entregar o retirar productos de los mismos.

La Coruña, 20 de septiembre de 1962.

Comisiones locales de la Mutualidad Agraria

AFILIACION

En las Comisiones Locales de la Mutualidad se forman los Censos de Empresas y los Censos Laborales Agrícolas (para trabajadores fijos, eventuales y autónomos).

Con estos Censos se harán las

1961	60 años
1962	59 "
1963	58 "
1964	57 "
1965	56 "

Los que en 1 de octubre de

1966	tengan menos de 55 "
1967	54 "
1968	53 "
1969	52 "
1970	51 "
1971	50 "

A partir de esta última fecha sólo se admitirán afiliaciones de los que tengan menos de 50 años.

El derecho a los beneficios de la Mutualidad depende de que se abonen los cupones regularmente.

Si el trabajador no puede perel-

Se vende

Tractor "Zeta", 25 C. V., en perfecto estado, precio de ocasión, informan en Conde Medín, Avda. Marqués de Figueroa, s/n. La Coruña.

Cartillas Profesionales Agrícolas y las Libretas de Cotización, en las que se colocan los cupones.

Tienen que inscribirse en estos Censos Laborales todos los trabajadores del campo mayores de 14 años y menores de las edades que se indican a continuación:

60 años
59 "
58 "
57 "
56 "
55 "
54 "
53 "
52 "
51 "
50 "

bir las prestaciones por culpa de la Empresa, tendrán que abonarlas los empresarios por su cuenta.

Dentro de la vigente panorámica de los Seguros Sociales, todos los trabajadores del campo se hallan integrados en la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria, cuya puesta en marcha se asienta sobre tres pilares fundamentales:

LA ORGANIZACION SINDICAL, Como entidad colaboradora

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Como órgano gestor

EL MINISTERIO DE TRABAJO, Como órgano creador, orientador y director

Curso de Enseñanzas por Correspondencia y Radio para campesinos

PARA FACILITAR NUEVAS INSCRIPCIONES Y LA FORMACION DE GRUPOS, SE AMPLIA EL PLAZO DE SOLICITUD HASTA EL 20 DE OCTUBRE

Las clases para adultos se establecerán en colaboración con los Sacerdotes, Maestros y Agentes del Servicio de Extensión Agraria, nuestro plan de enseñanzas nuestros más directos colaboradores

Nuestra gratitud a las Entidades y Empresas Industriales que nos ofrecieron su colaboración

Está superando todas las previsiones la inscripción de alumnos para seguir el anunciado curso de enseñanzas por correspondencia y radio para campesinos, hasta tal punto, que nos vemos obligados a prorrogar el plazo de solicitud hasta el 20 de octubre para atender a los requerimientos que recibimos en tal sentido —cada alumno aislado recibe la misión de promover la inscripción de sus restantes convecinos— y para poder formar y organizar los grupos locales, que facilitarán grandemente el desarrollo del plan de enseñanzas.

Estamos verdaderamente emocionados por las palabras de aliento que recibimos, las valiosas colaboraciones que se nos brindan y la entusiasta acogida que nuestro curso ha encontrado entre los campesinos de cuyas innumerables cartas podríamos entresacar un simpático anecdotario que reservamos para ocasión oportuna. Baste decir que las edades de los alumnos ya inscriptos van desde los catorce... a los sesenta años!

LA COLABORACION DE LOS SACERDOTES

Merece especial mención la ayuda que nos vienen prestando los señores Curas Párrocos y encargados de parroquias rurales a quienes agradecemos las alentadoras palabras que nos dirigen para animarnos a seguir adelante con nuestro plan de enseñanzas. La diseminación de los núcleos rurales, la timidez e indecisión de nuestros campesinos serían para nosotros obstáculos casi invencibles, sin la colaboración de sus rectores espirituales.

Son los sacerdotes los que promueven el mayor número de inscripciones al mismo tiempo que se nos ofrecen incondicionalmente para servirnos de enlaces con los alumnos, encargarse de las clases que les indiquemos, convertir la rectoral en estafeta de correspondencia y llevar la dirección y formación espiritual de cada grupo de alumnos. ¡Cómo han captado los señores curas la trascendencia de nuestro plan de enseñanzas! ¡Y cómo fortalece nuestro espíritu el poder contar con su colaboración!

LAS AGENCIAS DE EXTENSION AGRARIA

Asimismo, estamos sumamente satisfechos de la colaboración recibida de las seis Agencias del Servicio de Extensión Agraria establecidas en la provincia, colaboración que se intensificará a lo largo del curso. Precisamente, la formación de estos grupos locales, facilitará aún más la formidable labor que los señores agentes de extensión agraria vienen realizando. Si el objetivo que perseguimos es el mismo, a todos beneficiará la coordinación de esfuerzos medios disponibles y el trabajo en equipo.

Vamos a intentar movilizar a toda la juventud campesina coruñesa con el único fin de capacitarla y formarla integralmente: como ciudadanos, como futuros labradores y obreros especializados y también desde el punto de vista social y religioso. Necesitamos crear y formar una verdadera "élite" en el medio rural para conseguir en menos tiempo y con mayor perfección la evolución acelerada de las actuales estructuras agrarias.

LOS SEÑORES MAESTROS Y LA ESCUELA

Los señores Maestros constituyen otro de los factores esenciales de nuestro plan de enseñanzas. Es imposible conseguir nada verdaderamente positivo sin la base de una sólida instrucción elemental. Así lo comprendió la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza al prometernos que las clases para adultos en el próximo curso

se establecerían en colaboración con empresas industriales y comerciales que se apresuraron a ofrecernos su ayuda y colaboración, cuya primera relación publicamos en esta misma página. Y serán, sin duda, muchas otras las que oportunamente quieran estar presentes en las demostraciones, prácticas y concursos que como complemento de las enseñanzas teóricas tendrán lugar a lo largo del curso.

Destaca el ofrecimiento del representante de la Fábrica de Abonos de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo", a cuyo cargo correrá el desarrollo de las enseñanzas sobre "suelos y abonos", así como la aportación gratuita de los abonos necesarios para el establecimiento de parcelas de ensayo y demostración.

Y esto, cuando todavía no se inició el curso y nos hallamos en la fase de organización del mismo, supera en mucho nuestras esperanzas iniciales. Estamos seguros que otras empresas, tales como las cárnicas, las de semillas selectas, insecticidas y anticriptogámicos, maquinaria agrícola, piensos compuestos, etc., no se mostrarán menos generosas en sus ayudas y colaboración.

EN SAN SATURNINO VA A CONSTRUIRSE EL PRIMER POBLADO DIRIGIDO LO HARA LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Concentración Parcelaria ya ha ubicado el lugar del poblado

Ya hace tiempo que dimos cuenta del proyecto. La Cooperativa del Campo de San Saturnino no contenta con la redención de tierras realizadas el pasado año —merced a la cual pasaron a la categoría de propietarios los antiguos colonos de la Duquesa de la Conquista— solicitó de Concentración Parcelaria la concentración de estas tierras adquiridas, y pensó entonces en realizar una obra parecida con las casas de estos colonos que están en muy mala situación.

El problema de Galicia, como hemos dicho y repetido, es su geografía; dispersa, diseminada, aislada. Sin vida social sus habitantes, son recelosos por imperio de esa dispersión y de ese aislamiento. Se pensó en hacer un ensayo, construyendo un poblado, y ninguna ocasión mejor que esta compra y esta ascensión social de sus habitantes. Las casas de estos colonos están en pésimas condiciones. Había, pues, que aprovechar la ocasión de la concentración parcelaria para hacer una concentración urbana.

Se dirigió entonces la Unión Territorial de Cooperativas al Director General de la Vivienda, nuestro antiguo Delegado Provincial de Sindicatos, don Enrique Salgado Torres, que tan a fondo conoce los problemas de la región y provincia. Porque La Coruña tiene nada menos que 11.000 lugares o aldeas; es la provincia más dispersa del Mapa Mundial.

Y nuestro antiguo convecino contestó hace unos días a la Unión Territorial diciéndole que había encomendado a la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura la redacción del proyecto de un poblado dirigido para un total de 44 familias —el promedio en la provincia es de nueve casas— a edificar en terrenos adquiridos por la Cooperativa con motivo de aquella compra y que hace meses habían sido ubicados por el Servicio de Concentración Parcelaria.

Efectivamente, los tractores de Concentración ya hace días que se hallan en San Saturnino roturando tierras e iniciando la gran obra que Concentra-

ción Parcelaria va a realizar en aquellos términos con motivo de la constitución de una auténtica Cooperativa de producción que es en lo que va a convertirse la modesta Cooperativa, haciendo trabajos y servicios comunes a sus socios.

Se pretende que esta obra sirva de ejemplo en la región. Dios quiera que se cumpla.

Relación de industrias que ofrecieron su colaboración para el Curso por Correspondencia y Radio

- Sociedad Comercial de Nitrato de Chile.—Vda. Calvo Sotelo, 23. Apartado, 909. MADRID.
- Empresa Nacional Calvo Sotelo.—Puentes de García Rodríguez. LA CORUÑA.
- Industrias Avícolas "Oroñán".—Carretera de Aragón, 149. MADRID—17.
- Funcor, s. c. i.—Elorrio VIZCAYA.
- Mecanización Agrícola.—Alfonso, VI, 28, Inés de Castro, 16. LA CORUÑA.
- Motores Solo, S. A.—Torre de Madrid. Planta, 12, Oficina 11. MADRID—13.
- A. y J. Salgueiro, S. L.—Avenida de La Granja, Letra V. LA CORUÑA.
- Sociedad Nestlé, A. E. P. A.—Avenida Calvo Sotelo, 19-3.º. SANTANDER.
- Sociedad Anónima Cros.—Paseo de Gracia, 56. BARCELONA—7.
- Klaebisch, S. A.—Vía Layetana, 149-151. BARCELONA—9.
- "Zelitia", S. A.—Porrifío PONTEVEDRA.
- Caja de Ahorros de LA CORUÑA y LUGO.
- S. A. Abonos Medem.
- Central Lechera Cooperativa de LA CORUÑA.

Plan de enseñanzas

Someramente vamos a exponer el plan de enseñanzas que comprenderá el curso:

ORGANIZACION. -- Los primeros quince días del próximo octubre estarán destinados a ultimar la organización del curso, formación de los grupos, toma de contacto personal con los señores maestros, sacerdotes, agentes de Extensión Agraria y técnicos locales, alumnos y su clasificación en subgrupos de acuerdo con las enseñanzas que preferentemente hayan de recibir, etcétera, etcétera.

En la segunda quincena, tendrá lugar la distribución de la primera remesa de material de estudio y se organizará el plan de trabajo para noviembre y diciembre.

CULTURA GENERAL. -- Se establecerán las clases de adultos en todas las escuelas a que correspondan los distintos grupos de alumnos, clases que serán obligatorias para todos los comprendidos entre los catorce y los veinticinco años, si bien estos conocimientos se tendrán muy en cuenta en todos los casos a la hora de seleccionar los alumnos para su asistencia a cursillos especiales, ingreso en centros de capacitación agraria y de formación profesional acelerada, viajes y excursiones de estudio, asistencia a turnos de residencias sindicales, etc., etc.

CAPACITACION AGRARIA. -- a) Comprenderá materias agrícolas, ganaderas y forestales, economía y sociología agraria y nociones de ciencias naturales, tratadas en forma muy concreta y práctica, facilitándose a los alumnos libros, temas escritos, folletos, hojas divulgadoras y revistas relacionadas con cada especialidad.

b) Mensualmente los alumnos tendrán que resolver las cuestiones, problemas y ejercicios propuestos y que servirán de base para la calificación de los mismos.

c) Periódicamente, cada grupo de alumnos participará en demostraciones prácticas sobre los temas ya estudiados en las que puntuarán la perfección y la rapidez en los trabajos.

d) Cada grupo de alumnos establecerá su parcela de ensayos de cultivos, actuando en equipo en su explotación y administración.

e) Cada grupo actuará como cuidador y multiplicador de ejemplares de razas selectas que les serán facilitados, quedando en su favor la mayor parte de los beneficios obtenidos.

f) Actuará una Cátedra Ambulante dotada de magnetofón, y proyector de cine y personal capacitado para lecciones ocasionales.

CURSILLOS ESPECIALES. -- Los alumnos más aplicados y constantes de cada grupo participarán en cursillos especiales monográficos, tales como "Arboricultura Frutal", "Explotación del Ganado Vacuno", "Prados y cultivos forrajeros", "Maquinaria Agrícola", "Plagas del Campo", etc., etc., que se irán celebrando por comarcas y, dentro de éstas, se seleccionarán los que hayan de participar en cursillos de ámbito provincial o nacional.

INGRESO EN INSTITUTOS LABORALES Y CENTROS DE CAPACITACION AGRARIA Y FORMACION PROFESIONAL ACELERADA. -- Aquellos alumnos que demuestren aptitudes y vocación agrario-forestal, serán estimulados a ingresar en las Escuelas de Capacitación Agrícolas, Ganaderas y Forestales, gozando de la condición de becarios.

Asimismo, se orientará a los hijos de labradores que se propongan cursar enseñanza media, hacia los Institutos Laborales, de acuerdo con las indicaciones recientemente formuladas por el Ministro de Educación Nacional.

AGRICULTOR
El I Censo Agrario de España no es una operación caprichosa; ni una investigación fiscal. El I Censo Agrario de España representa un paso adelante para la mejora económica y social del campo.

ORIENTACION PROFESIONAL OBRERA. -- Los alumnos que se propongan adquirir el aprendizaje de un oficio distinto al de agricultor, recibirán lecciones de orientación profesional acerca de las distintas especialidades de los Centros de Formación Profesional Acelerada al mismo tiempo que se preparan para el examen de ingreso.

EMISIONES RADIOFONICAS. -- Tendrán lugar semanalmente, en día y hora que oportunamente se hará saber a los alumnos y tendrán como finalidad:

- a) Preparar el trabajo del curso, dando instrucciones, avisos, etc., que eviten, en lo posible, el papeleo y comunicaciones escritas.
 - b) Aclarar cuestiones y resolver consultas que formulen los alumnos.
 - c) Establecer concursos en que participarán los alumnos, únicos que tendrán opción a los premios.
 - d) Dar información de interés general para todos los labradores y diversos temas de divulgación.
- Serán, pues, un medio auxiliar de las enseñanzas, cuyo papel principal desempeñarán los señores maestros, sacerdotes, agentes de Extensión Agraria, técnicos agrónomos y forestales, veterinarios, equipos especiales de cátedra ambulante, etc., etc.

Mirando al Campo
Tiempo del Maiz

El ilustre fitozoólogo don Juan Rof Codina acaba de honrar las páginas de "El Progreso" de Lugo con la memoria de don Cruz Gallástegui, el infatigable hombre de ciencia, muerto hace un año, creador de la Misión Biológica de Galicia que tan buenos resultados ha dado para los sembrados de nuestras tierras.

El maíz con sus mazorcas escondidas entre follajes tropicales, india bien a las claras que es planta traída de América como

las patatas y que proporciona al final del verano esas "pepitas de oro" que se llaman granos para la fabricación de boronas y regueifas. Los gallegos llevan pagado con creces esos maizales y patatales en buena moneda humana de emigración que allá producen otras muchas cosas. Por el pan y las patatas gozamos de la presencia vegetal de América que da a los labradores con sus sombreros de paja un aire de indios pamperos o guajiros antillanos.

Rof Codina recuerda a Cruz Gallástegui dirigiendo en la Facultad de Veterinaria de Santiago la Misión Biológica de Galicia donde fue iniciada. En aquel tiempo andaba el genetista entretenido también en esa otra misión biológica de lograr el corazón de la mujer que más tarde había de ser su esposa, y entre la "enfermedad del castaño" y la del propio corazón pasaba el ilustre científico las horas compostelanas que recordaban las de la Casa de la Troya con el protagonista llegado de fuera. Pese a su juventud no descuidó el sabio profesor los ensayos sobre el maíz y las patatas para aumentar hasta en un setenta por ciento su producción. Del campo pasó a los establos para mejorar las carnes. Sus estudios siguen hoy en vigor y aumentan cada año la despesa gallega por resultar Cruz Gallástegui un excelente administrador que pudo experimentar sus mejoras gracias a los Sindicatos de la Federación Católica Agraria que supo ayudarle en todo momento.

Ahora que el sol dora el oro verde de los rzaizales y mete fécula en las patatas es cuando en la contemplación vegetal del campo regado viene el recuerdo del ilustre genetista por los que como Rof Codina conocen a fondo toda su obra. A los demás nos toca mirar al crucero que se alza por encima de las flores trigueñas que rematan los maizales y dejar volar el pensamiento hacia quien ha sido semilla de la Misión Biológica de Galicia cuyos frutos no tendrán fin mientras aliente la vida vegetal sobre la tierra.

Por Manuel Roldán

Se autoriza la resinación de los pinares de la región gallega

(VIENE DE LA PRIMERA PLANA)

Agricultura, a través de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, ha venido realizando con respecto a la posibilidad de iniciar la resinación de los pinares de la región gallega, se deduce que puede realizarse este aprovechamiento en condiciones plenamente satisfactorias desde los puntos de vista forestal y económico, sin alteraciones sensibles con respecto a la actual industria maderera de la región, siempre que el sistema de resinación que se siga responda a características técnicas determinadas.

Las repoblaciones que en los últimos años se han llevado a efecto en Galicia por los particulares y muy principalmente por el Patrimonio Forestal del Estado, bien en consorcio directo con los Ayuntamientos o por intermedio de las Diputaciones, hacen más apremiante el problema de ampliar en lo posible el rendimiento de los pinares gallegos incorporándolos a la industria nacional resinera, que podrá incrementar notablemente su producción con destino, en lo posible, a la exportación.

La conveniencia de realizar este aprovechamiento produciendo la menor merma posible en la producción de madera obliga a regularlo de acuerdo con los estudios antes referidos, imponiendo el método de resinación de "pica de corteza" durante un período de tiempo comprendido entre uno y cinco años antes de la corta del árbol.

Es inconveniente para que en el futuro pueda adquirir la industria resinera en la región gallega todo el desarrollo que las circunstancias derivadas de las existencias forestales y posibilidades de mercado permitan, se considera conveniente limitar las instalaciones industriales a dos, ubicadas, una en la provincia de La Coruña, y otra en la de Pontevedra, siempre que

las bases técnicas de su planteamiento permitan su desenvolvimiento con pleno éxito.

Las consideraciones expuestas y lo dispuesto en el artículo treinta de la Ley de Montes, de 8 de junio de 1957, que prevé la necesidad de regular o limitar los aprovechamientos de los montes de propiedad particular, mediante Decreto, aconsejan adoptar las disposiciones legales pertinentes.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de agosto de 1962.

DISPONGO:

Artículo primero.—Se autoriza la resinación en los montes de utilidad pública y de particulares, poblados de pino pinaster, en las cuatro provincias gallegas, por el sistema de "pica de corteza" con estimulantes químicos, de acuerdo con el pliego de condiciones facultativas que especialmente para este aprovechamiento apruebe la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial para dichas provincias, de cuyo cumplimiento se encargarán los Distritos Forestales correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo treinta de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957.

Artículo segundo.—En resinación se limitará a un período de tiempo comprendido entre uno y cinco años antes del momento que se fije para la corta de los árboles y contando siempre con que haya sido autorizado previamente por la Administración Forestal.

Artículo tercero.—En tanto el desarrollo de este aprovechamiento no aconseje la creación de nuevas plantas industriales, sólo se permitirá la instalación de dos fábricas de resinas, una en la provincia de La Coruña y otra en la de Pontevedra, con una capacidad mínima de destilación anual de

cuatro mil toneladas métricas de miera cada una.

Artículo cuarto.—La autorización de las dos fábricas se resolverá por la Dirección General de Montes Caza y Pesca Fluvial, o en su caso, por los Ministerios de Agricultura e Industria conjuntamente, previo concurso cuya resolución se basará, aparte de las condiciones anteriores, en la perfección técnica de la instalación que se proyecta.

Dicho concurso deberá ser anunciado dentro de los tres meses siguientes a la publicación del presente Decreto, y su resolución tendrá lugar antes de los seis meses siguientes de la fecha antedicha.

Artículo quinto.—Por el Patrimonio Forestal del Estado, de acuerdo con los Ayuntamientos o Diputaciones consorciados con el mismo, se podrá contratar en los montes de su propiedad y objeto de los consorcios y por un plazo de diez años, la adjudicación del aprovechamiento de resinas a favor de las Empresas autorizadas, dentro de las condiciones anteriormente señaladas.

Artículo sexto.—Se autoriza al Ministerio de Agricultura para dictar las disposiciones complementarias que juzgue más oportunas, en orden al mejor cumplimiento de lo dispuesto en este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de Ayete a 5 de septiembre de 1962.

FRANCISCO FRANCO
El Ministro de Agricultura,
CIRILO CANOVAS GARCIA

MERCADO GANADERO ¿Dónde puedo comprar ganado selecto?

Desde primeros de agosto pasado España cuenta con un nuevo e importante mercado ganadero. No tiene este mercado un ferial situado en un punto concreto del país, sino que el ganado que participa en la feria a que aludimos radica en sus mismos puntos de explotación, aunque en oferta permanente de venta.

Nos referimos a esa maravillosa iniciativa de la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera del Ministerio de Agricultura, que, en síntesis, consiste en lo siguiente:

1.º Existen una serie de explotaciones pecuarias, oficiales y particulares, que disponen de amplísimos lotes de ganados selectos. Estas explotaciones, de una parte, los centros oficiales ganaderos del propio Ministerio de Agricultura, y de otra, las ganaderías particulares que tienen título de "diplomada", "calificada" o "colaboradora".

2.º Todos estos puntos ganaderos necesitan periódicamente vender una parte de sus efectivos, bien sean crías, bien los machos sobrantes, bien incluso reproductores. Por otro lado, no siempre existe un comprador que sepa valorar la calidad de este ganado excelente que se intenta vender.

3.º Millares de ganaderías particulares, e incluso explotaciones agrícolas que se complementan con actividades pecuarias, sienten una auténtica necesidad de adquirir animales de plena garantía, estando dispuestos a pagar por estas cabezas lo que realmente merezcan, pero siempre que medie la seguridad de que lo que se compra es bueno.

4.º Por todo ello, y con objeto de facilitar esta comercialización del ga-

nado selecto, haciendo lo más difusiva posible esta acción mejorante de la ganadería de calidad, la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera ha pasado un Boletín a cada ganadería poseedora de animales de buena raza para que se consignen en él las cabezas que existen con intención de venta, citando su especie, raza, sexo y edad.

5.º El acto comercial queda ausente por completo a la Junta Coordinadora, que se limita tan sólo a difundir la reseña de todas las ganaderías que venden y el volumen de ganado en venta. Los interesados en comprar pueden dirigirse a cualquiera de estos centros reseñados, entablando negociaciones directas sobre precio, envío y demás detalles de la operación de compra-venta.

6.º Mensualmente, la aludida Junta publicará una relación conteniendo las alteraciones habidas en la oferta de ganado. Estos partes de variación se harán públicos a través de esta sección para conocimiento de los agricultores gallegos.

¡CAMPELINO!
Acude a tu CAJA RURAL, y serás fuerte. La CAJA CENTRAL DE COOPERATIVAS RURALES DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA CORUÑA, te abre sus puertas

Hay que sacar mayor productividad a la ganadería

La recogida de leche por parte de la Central Lechera ha puesto de manifiesto un problema cuyos caracteres no creímos, la verdad, que fuesen tan graves.

Hay poca leche de vaca en la provincia de La Coruña, a pesar de que la nuestra será, sin duda, la que posee mayor número de vacas de raza, pero como el número de familias campesinas es enorme, el promedio de leche por vaca es muy bajo, bajísimo. Ahora ya podemos hablar con números. Y eso que las zonas de donde viene la leche son probablemente las de mayor producción de la provincia.

La leche que se vende a ciudades, villas, y la que se entrega a las industrias lácteas que vienen a recogerla a esta provincia no pasa de 400.000 litros diarios. Corresponde por familia campesina (a menos de cinco litros!

Falta, pues, productividad. Falta prados. Sobre trabajo o fuerza en los bovinos. Falta vacas de raza.

Con un promedio de 3 litros por vaca, nuestro campesino jamás podrá levantar cabeza. Vamos a los números. Una vaca del país cuesta unas 15.000 pesetas y da esos 3 litros. Una vaca holandesa cuesta entre 25 y 30.000 pesetas pero da un mínimo de 12 litros. Hablamos de rendimientos normales. Una vaca del país cuesta 5.000 pesetas por litro. Una holandesa cuesta 2.500 pesetas. Hablamos de rendimientos bajos en el holandés porque suponemos que se alimenta como las nuestras ya que si le damos pienso a esa holandesa entonces se doblan los litros y resulta todavía más económica la transformación.

Por lo que se refiere a la conservación de la leche en casa del campesino, decimos otro tanto. Las car-

tilas en poder de todos los aporcionistas de leche marcan unas normas que hay que seguir si se quiere sacar el mejor partido al rendimiento de las vacas. La leche después de obtenida hay que llevarla a local fresco y limpio, el más frío de la casa, tanto en invierno como en verano. Como no se hace así, un tanto por ciento elevadísimo de leche se pone ácida.

En cuanto al estado sanitario, también es otro desastre. Las ubres están sucias porque los establos están horriblemente sucios; las manos del campesino están sucias y al ordeñar las vacas esa suciedad se va derecha a la leche; los bidones o tinias en que se ordeña la leche se han enjuagado simplemente con agua y no se han fregado como se debiera.

Todo esto hace perder dinero al labrador. Todo esto es falta de productividad. Todo esto es bajo nivel de vida. Con el mismo trabajo, el mismo coste, las mismas fatigas.

Por consiguiente o hay un cambio de plano en el labrador, o éste jamás se redimirá de una esclavitud que no merece, pero que es él mismo el que la crea y la respeta.

2.150.000 pesetas de crédito agrícola para Oza de los Ríos

Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola ha sido concedido a la Sección correspondiente de la Hermandad de Oza de los Ríos, uno de los préstamos más importantes de la provincia: dos millones ciento cincuenta mil pesetas.

He aquí otro ejemplo de las posibilidades de capitalización de las explotaciones agrarias utilizando al máximo el crédito agrícola. Si todos los labradores se asociaran con este fin, podrían ser varios los cientos de millones que revertirían anualmente en forma de préstamos para la reactivación de nuestra economía agraria sin contar con las posibilidades de las propias aportaciones de los campesinos en forma de ahorro a través de las subsecciones especiales en las Hermandades y Cajas Rurales cooperativas,

TRACTOR DAVID BROWN



"990 IMPLEMATIC" — 52 HP — 210.000 ptas.
"950 IMPLEMATIC" — 42,5 HP — 189.000 ptas.
"850 IMPLEMATIC" — 35 HP — 175.000 "

TRACTORES

PORSCHE - DIESEL

"STANDARD" — 28 HP — 170.000 ptas.
"MASTER V" — 55 HP — 230.000 "

Tractores de cadenas "OLIVER" y "CONTINENTAL"



Amplios y bien provistos almacenes de REPUESTOS LEGITIMOS

Todo esto te ofrece su DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Finanzauto, S.A.

COMODOS PLAZOS DE PAGO

Juan Florez, 65.-LA CORUÑA

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Luis Taboada, 2.-VIGO

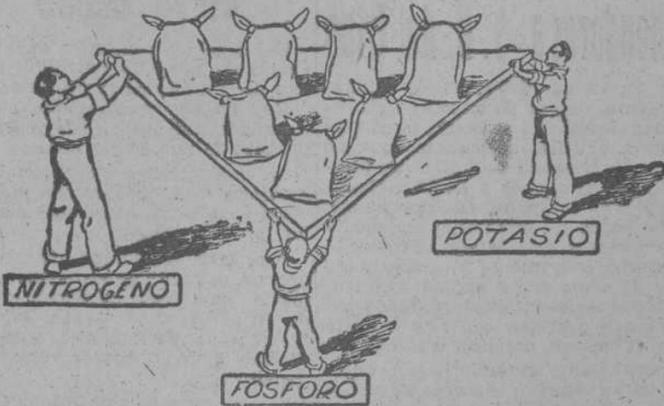
O EN SUS AGENTES DE:

- ORENSE: Don Manuel Pérez. — Avenida de La Habana, 47.
- SANTIAGO: Don Francisco Galán Aradas. — Gómez Ulla, 7.
- EL FERROL: Don Carlos Castelos Martínez. — Avenida del Generalísimo, 8.
- CARVALLO: Don Gregorio Ch. — Campo de la Feria.
- BETANZOS: Don Francisco Asensi.
- LA TABLILLA: Don Manuel Calviño Fraga.
- MELLID: Don Andrés Rodríguez.
- CAMBRE: Don José Castelo.

El abonado del momento

Es necesario fertilizar los suelos equilibradamente

El gran aumento en el consumo de fertilizantes nitrogenados debe ir acompañado del de los fosfatados y potásicos



Las cosechas de los suelos guardan relación, entre otros factores, con sus contenidos de fósforo, nitrógeno y potasio. Si uno de aquellos es incapaz de proporcionar la suficiente cantidad de alguno de éstos, de nada sirve que otro de ellos esté en exceso. La cosecha, estará en relación con el elemento más débil, al igual que sucede con este grabado, que muestra que por "fuerte" que sea uno de los tres mencionados elementos, sólo podrá sostenerse el peso de la cosecha que pueda soportar el más débil.

Entre los numerosos elementos y agentes que influyen sobre los rendimientos de los suelos hay tres que destacan por su importancia: el nitrógeno, el fósforo y el potasio, que siempre deben ser de constante preocupación para el agricultor, aunque con demasiada frecuencia olvida.

Hay muchos, muchísimos agricultores que lo saben y lo tienen presente, mas también hay una gran masa de ellos que lo desconocen o lo olvidan, fertilizando sólo unilateralmente; es decir, utilizando exclusivamente uno o dos de dichos elementos, sin dar importancia a los otros dos o al otro.

Para estos agricultores precisamente van dirigidas nuestras líneas, con el deseo de que rectifiquen sus erróneas maneras de fertilizar, pues a los demás sería hasta ofenderles el pretender darles consejo sobre lo que ya harto conocen y practican.

Desde hace unos años se está marcando en el consumo español de abonos minerales una intensificación en el empleo de los denominados "nitrogenados", que si bien dice mucho sobre los deseos del agricultor de mejorar sus arcaicos métodos de fertilización, no es suficiente si no se marca igualmente el correspondiente aumento del consumo de los abonos fosfatados y potásicos, los cuales, aunque también empleados con mayor intensidad que años atrás, no van sus aumentos al compás del adquirido por los abonos nitrogenados.

De ahí que nos decidamos a escribir estas líneas para dar un aldabonazo de alarma, a fin de llamar la atención sobre la fertilización desequilibrada, demasiado frecuente por desgracia, y cuyas fatales consecuencias hemos de comprobar dentro de pocos años si no se pone remedio para evitarlas.

En la mayoría de nuestros suelos y cultivos, salvo las correspondientes excepciones, deben agregarse, para conservar y mejorar su fertilidad, los tres principios minerales a que nos venimos refiriendo: nitrógeno, fósforo y potasio. Si uno de ellos está en proporción deficiente, la cosecha guardará relación precisamente con el elemento más débil, por mucho que queramos fortalecer al otro o a los otros dos.

La diversidad de los suelos españoles impide como al alcance de todos está, dar una regla general de abonado; pero precisamente por eso es por lo que debe el agricultor asesorarse con garantía sobre la fertilización más apropiada a los diferentes tipos de sus tierras, en lugar de emplear los abonos a "ojo".

Pronto va a comenzar el nuevo año agrícola, y ahora es época muy indicada de corregir las habituales deficiencias en el empleo de los abonos acudiendo a los laboratorios oficiales agrícolas para que realicen el análisis de los suelos y recibir los apropiados consejos sobre su fertilización, a la vista de los resultados obtenidos y de las exigencias de los cultivos que se trata de mejorar.

Por lo que se refiere a la fertilización del trigo, tan de actualidad —no hay que olvidar que es muy recomendable agregar los abonos con anticipación—, se debe acudir al Servicio Nacional del Trigo o a las Jefaturas Agronómicas provinciales para recibir sus desinteresados y concretos consejos. Consejos que deben ser seguidos escrupulosamente, pues con ellos saldrá ganando en primer lugar el agricultor que los aplica, sin agotar sus suelos, y después el resto de los españoles, al disponer de más abundantes cosechas.

J. AGUIRRE ANDRES, Ingeniero del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, afecto a la Estación Agronómica Central.

Los inconvenientes de la mentalidad campesina

"El campesino es bastante lento para decidirse; quiere él entender bien por sí mismo cada cosa, y completamente atento a todo aquello que inmediatamente le rodea, no se siente inclinado a extender su campo de visión, a llevar su mirada más allá de lo que la limita; tentado está a preocuparse demasiado de las propias necesidades y no mucho de los intereses comunes universales, no viendo que si las cosas van mal para los demás, no tardarán en ponerse también mal para él".

(Del discurso de S. S. el Papa Pío XII a los cultivadores directos de la tierra el 29 de febrero de 1952).

Industrias Agrícolas, Ganaderas y Forestales

En el Consejo de Ministros celebrado el 22 del actual, fue aprobado un importante decreto del Ministerio de Agricultura, por el que se simplifican los trámites administrativos para la instalación, ampliación y mejora y traslado de industrias agrícolas, ganaderas y forestales. En lo sucesivo, estas industrias se acogerán a los mismos beneficios que recientemente se acordaron para el resto de las industrias en general.

Un paso más en el camino de liberación económica y simplificación administrativa que sin duda fomentará la creación de nuevas industrias y la ampliación y mejora de las ya existentes, que por estar directamente relacionadas con las producciones agrarias y forestales, beneficiarán al ciclo de producción.

Mala cosecha de Patata y Maiz

La sequía y la mala semilla, sus causantes

Mal año para el campesino. Pero no le echemos toda la culpa a la falta de agua. En igualdad de condiciones, es decir, sin agua, rendirá siempre más la patata selecta que no la indígena.

Patata selecta se siembra muy poca en esta provincia. El rendimiento de la patata, aunque hubiera llovido, sería y viene siendo inveteradamente bajo, porque necesitándose cinco mil vagonos de patata de siembra, la selecta casi no llega a los cuatrocientos.

El agua mejora los cultivos patateros, pero no hace milagros. Los "milagros" los hace la semilla selecta, seleccionada, las variedades escogidas y traídas de tierras de clima más alto y más duro.

Pero en esta provincia, a ciencia y paciencia de todos los servicios habidos y por haber, los vendedores o importadores de patata, falsean su calidad con la mayor facilidad y frescura. Y los labradores que compran esas patatas creen en su ignorancia que han comprado patata buena porque les ha costado más barato.

Pues bien, este año va a haber pocas patatas seleccionadas porque las cosechas de Castilla —que es de donde vienen— han sido también malas y por eso mismo también van a ser este año más caras ya que en el Ministerio de Agricultura se conviene un precio que está de acuerdo con el precio de la patata de consumo y este año la patata

de consumo tuvo un precio muy alto, por escasez.

No tiene más remedio el labrador que entregarse a su asociación —Cooperativa y Hermandad— pues de lo contrario la patata que es su más importante cultivo no va a constituir su más importante ingreso, ni su más importante alimento, ni su más importante pienso.

¡Ah! Pero hágalo enseguida. No con esa lentitud desesperante de siempre. Acuérdense de que "camarón que se duerme se lo lleva la corriente". El que no anda aprisa, llega tarde a todas partes.

Consultorio, Técnico, Jurídico y Social

CUPON NUMERO 136

que debe acompañarse a las consultas que nuestros lectores nos dirijan

AGRICULTOR

EL CENSO AGRARIO ES EL UNICO MEDIO EFICAZ DE CONOCER LOS PROBLEMAS Y LAS NECESIDADES DEL CAMPO ESPAÑOL. EL ESTADO QUIERE CONOCERLOS PARA BUSCAR SU SOLUCION. COLABORA CON EL DICIENDO LA VERDAD.

Las tierras gallegas necesitan Cal (I)

El índice de acidez de nuestras tierras impide producciones óptimas

Afecta no sólo a las cuestiones agrarias, sino también a la ganadería

Los suelos de Galicia, podemos clasificarlos, de una forma general, como suelos de los tipos "Pardos forestales", y "Podzólicos pardos" y "Podzólicos", que corresponden a suelos de tipo lixiviado de las zonas subhúmedas y templado-frías.

Estos tipos de suelo son ácidos y muy pobres en cal y los dos problemas principales para mejorar su fertilidad, son: una buena distribución del agua y la neutralización de la acidez lo que se consigue con el encalado.

Los estudios de los suelos de Galicia, realizados por el Ministerio de Agricultura y otros Centros regionales, han contribuido para su conocimiento más profundo y detallado de los suelos de la región, encontrándose que, la mayor parte de estos suelos, son fuertemente ácidos, con un pH que, en la mayoría de los casos, oscila entre valores de 5 a 5,5 y aun más bajos, siendo muy pobres en cal.

Esta falta de cal trae graves consecuencias para la producción agrícola y ganadera.

Para la producción agrícola la falta de cal es fundamental ya que esta actúa en las tierras bajo múltiples aspectos, que se pueden condensar en dos: alimento de las plantas y como enmienda de las condiciones del suelo.

Su papel como alimento es fundamental; la cal es imprescindible para la vida de las plantas, pues todas las necesitan, unas más y otras menos, siendo las leguminosas (tréboles de las praderas, alfalfa, etc.) unas de las plantas que más cal necesitan.

La cal, como enmienda tiene multitud de efectos beneficiosos en los suelos ácidos, y gran repercusión en el rendimiento de las cosechas que crean estos suelos. En primer lugar, todos los cultivos, para su mejor desarrollo, necesitan un suelo con una acidez determinada, si esta acidez no es la adecuada el cultivo no se desarrollará todo lo que hubiera podido. La acidez de los suelos de Galicia, antes señalada, es demasiado alta para el óptimo desarrollo de la mayor parte de los cultivos de la región, se necesita disminuir esta acidez mediante encalados.

Otro efecto de la acidez de los suelos, es el que en ellos, la utilización por la planta de los abonos (fosfóricos, potásicos y nitrogenados), se hace difícilmente. Más difícil cuanto mayor

sea la acidez, pudiendo llegar, si la acidez es muy alta, a no poderlos utilizar prácticamente la planta, aunque los echemos al suelo. Por ello los encalados favorecen el aprovechamiento de los abonos, tanto fosfóricos como potásicos y nitrogenados.

Si la acidez es alta, puede ocurrir que ciertos elementos, tales como el manganeso, aluminio, hierro y zinc, puedan estar en forma soluble en cantidades tóxicas para las plantas, lo que nos impediría el desarrollo de las mismas.

Otro efecto importante de la cal es activar la descomposición de la materia orgánica de los suelos, que sin su presencia no se movilizan ni nitrifican, y aun cuando contengan humus en proporciones elevadas, éste no sería utilizable por las plantas. Esto es muy frecuente en las tierras gallegas.

Otra propiedad que tiene la cal de extraordinario interés, es la de hacer más sueltos a los terrenos arcillosos y más compactos a los arenosos.

Además de todos los puntos señalados anteriormente, la cal tiene otros muchos efectos favorables, como son: el favorecer la actividad de las bacterias fijadoras de nitrógeno; favorecer la desintegración de ciertos silicatos liberando potasa; impedir el arrastre por las aguas de varios fertilizantes minerales, etc.

En Galicia todas las anteriores deficiencias se agravan constantemente, porque los suelos se están empobreciendo en cal por dos causas: la que extraen las cosechas, y no es devuelta a la tierra, y la que pierde arrastrada por las aguas. Esto hace más necesario y urgente el encalado.

Y no acaban aquí los efectos perniciosos de la falta de cal en el suelo, sino que repercute en la ganadería y hasta en la población humana.

Cuando una planta se cria en un suelo pobre en cal, esta planta y sus frutos serán también pobres en cal y si estas plantas las dedicamos a la alimentación animal o humana, los animales o las personas que los coman sufrirán los efectos de la falta de cal en los suelos. Y, quizás aquí, estén más a los ojos de los agricultores sus defectos.

Desgraciadamente es frecuente ver entre la población defectos de huesos, raquitismo y otros, que, sin duda, en

SOLIS anuncia la inmediata creación de la Hermandad Nacional del Campo

Solis ha anunciado en su reciente discurso pronunciado en Palencia, en presencia del Caudillo y ante millares de agricultores, la inmediata creación de la Hermandad Nacional del Campo "tan reiteradamente pedida por asambleas y congresos agrarios". Sin tiempo para comentar esta grata noticia —comentario que diferimos hasta el próximo número— nos limitaremos a hacer constar que fue en estas columnas de CAMPINA donde por primera vez —diciembre de 1945— se abogó por "la necesidad de una Hermandad Nacional".

Más de una vez hemos leído que tal o cual se atribuían la "paternidad" de la idea, incluso por alguien que en un principio la juzgó despectivamente, pero que luego la defendió como iniciativa propia. En fin, lo importante es que después de una larga espera de casi dieciocho años, parece que la Hermandad Nacional del Campo, va a ser una realidad a corto plazo. CAMPINA recoge las palabras de Solis con verdadera satisfacción.

gran número de casos, son debidos a falta de cal en su alimentación, alimentación que proviene principalmente de unas tierras que no tienen cal y que si las hubieran encalado, se hubieran evitado esos lamentables efectos.

Entre los animales son muy numerosas las enfermedades debidas a falta de cal. Sólo enumeramos unas cuantas: raquitismo osteomalacia, osteoporosis, osteofibrosis, malacia o pica, hermatu- ra vesical, tetania de los prados o de la hierba, esterilidad, fiebre vitularia, etc.

Pero el efecto de la falta de cal no se traduce necesariamente en una clara enfermedad, en la mayoría de los casos, el animal no está aparentemente enfermo, pero la falta de cal hace que este animal crezca menos de lo que debía, que la vaca de menos leche de la que podría, y evitarse cuantiosas pérdidas encalando los terrenos.

Querriamos que el agricultor se percatara de las graves consecuencias que para su economía, y muchas veces para su salud, tiene la falta de cal en sus tierras.

No queremos hacer evaluaciones de las pérdidas ocasionadas por la disminución de la producción de las cosechas y de la ganadería, debidas a la falta de cal en los suelos de Galicia, pérdidas que representan cifras muy elevadas, pero queremos señalar que, si los suelos se encalaran periódica y racionalmente, las producciones, tanto agrícolas como ganaderas, aumentarían considerablemente, y este aumento sería, no sólo en cantidad, sino además en calidad.

Por todo lo anterior quisiéramos que los agricultores se dieran cuenta de la necesidad de encalar sus tierras y de los aumentos que con ello conseguirían en sus producciones agrícolas y ganaderas, y por lo tanto en su economía, e incluso los efectos favorables que ello tendría para su salud.



ORT GUEIRA

El Servicio de Extensión Agraria y la mejora de la alimentación ganadera en Galicia

La ganadería, principal base de la economía gallega, es objeto de constante preocupación para conseguir su mejora. Por eso las Agencias Comarcales del Servicio de Extensión Agraria consideran este proyecto como uno de los más importantes y le dedican una buena parte de su actividad.

Para que el agricultor dedique

tales cinematográficos, diapositivas y otros medios. Como en algunos pueblos se carece de luz eléctrica se recurre al auxilio de un Equipo Móvil, para poder proyectar estos documentales.

Una de las características más notables de estas campañas es la de llegar al propio agricultor, quien expone abiertamente en las reuniones



Visita realizada por un grupo de agricultores a un silo

una mayor atención a la ganadería es necesario que antes se convenza de que ésta es más rentable que la producción de otros cultivos. El primer paso a seguir es el de la orientación de las alternativas hacia la producción de forrajes. Al mismo tiempo se hace imprescindible cuidar de la selección y sanidad del ganado.

Existen en la alimentación dos puntos importantísimos: La creación de praderas y la conservación del forraje, ensilado o henificado. El suelo y clima de Galicia ofrecen gran facilidad para la producción de hierba, y estas condiciones deben aprovecharse al máximo con la implantación de prados artificiales de gran producción y valor alimenticio. También, debido a la gran cantidad de hierba que de ellos se obtiene en primavera, es de primera necesidad la construcción de silos, con objeto de poder reservar este exceso de producción para épocas de mayor escasez. Así resulta más rentable la ganadería que cuando hay que recurrir a grandes cantidades de piensos por emplear forrajes de poco valor alimenticio.

Para que el cultivo de praderas se extienda en un plazo relativamente corto, debe ser dado a conocer al agricultor, pues de poco valdría conseguir plantas de enormes producciones si su cultivo no se generalizase en el medio rural.

Por ello las Agencias Comarcales del Servicio de Extensión Agraria llevan a cabo, frecuentemente, campañas para divulgar sus ventajas, así como los cuidados necesarios para su establecimiento. Para ello comienzan por organizar reuniones en las que se trata este tema. Se procura que el propio agricultor intervenga, y, muchas veces, se ilustran con proyección de documen-

nes sus puntos de vista y sus dificultades. Como complemento de las mismas se distribuyen publicaciones, carteles y cuantos medios visuales puedan contribuir a lograr el fin establecido. Mediante la valiosa colaboración del Plan Agrícola de Galicia se gestiona la semilla de acuerdo con el tipo de prado que se desea establecer y se dan normas detalladas por escrito a todo el que las necesita. Es también importante la asistencia directa del personal del Servicio en el momento de la preparación del terreno, siembra y cuidados posteriores. Y por último, la vista de los resultados obtenidos en los prados establecidos es la mejor demostración de la realidad.

También para la construcción de silos se organizan visitas de los agricultores interesados, para que viéndolos puedan juzgar por sí mismos las ventajas que ofrecen.

Desde los primeros días del mes actual se encuentra actuando en Galicia un Equipo Móvil del Servicio de Extensión Agraria, en colaboración con las Agencias Comarcales.

Ha comenzado en Santa Marta de Ortigueira, donde se han realizado 15 reuniones, 11 de las cuales se han hecho con auxilio de interesantes documentales, y las restantes con los propios medios de la Agencia. Se han distribuido al mismo tiempo 872 publicaciones. Los agricultores asistentes a dichas reuniones fueron 657.

A continuación se trasladó a la Agencia de Arzúa, para seguir luego actuando en otras de Galicia, principalmente en las de reciente creación, puesto que los prados artificiales están más introducidos en las que llevan ya varios años de funcionamiento.

El «Plan Coruña» en cifras

Explotaciones agrarias familiares protegidas: han sido creadas y se hallan en pleno funcionamiento, 37.

Praderas artificiales: 1.893 hectáreas.

Concentración parcelaria: La superficie solicitada voluntariamente asciende a 150.000 hectáreas; deducidas las exclusiones obligadas, constituyen zonas efectivamente concentrables, unas 82.000 hectáreas.

Se han efectuado vuelos para levantamiento de planos; redactando informes previos; clasificadas e investigada la propiedad en 23.015 hectáreas y terminado los trabajos de Concentración en 32 zonas con un total de 8.466 hectáreas, habiéndose realizado obras y mejoras territoriales tales como caminos agrícolas, en 480 kilómetros; captaciones de aguas y saneamientos.

Repoblación forestal: Hasta julio de 1962 se han verificado: Repoblaciones 40.000 hectáreas; viveros, 8.150; pastizales de montaña, 1.335 hectáreas; caminos, 290.000 metros lineales; deslindes, 17.000 hectáreas.

Mejora ganadera: Se halla en servicio ya, el Centro de Inseminación de Santiago de Compostela y concluyéndose el de Betanzos; se han establecido 16 nuevos Centros secundarios y 7 circuitos con puestos aplicativos que han actuado sobre más de 50.000 vacas. Se han constituido dos equipos de lucha contra la esterilidad del ganado vacuno, y ocho de comprobación de resultados. Por último, se desarrolla una intensa campaña de lucha contra la tuberculosis.

Colonización: Se han roturado 1.560 hectáreas, construyéndose 8.550 metros lineales en redes de saneamiento; 42 kilómetros de caminos rurales; para ello ha sido preciso remover 113.000 metros cúbicos de tierra. Asimismo se han realizado obras diversas con los au-

xilios previstos en la legislación de Colonización de Interés Local.

Se han organizado equipos de tractores ligeros con sus máquinas operadoras, para atender peticiones de roturaciones, laboreos y creación de praderas, de los particulares.

Pesca fluvial: Mejora y acondicionamiento de los ríos y fomento directo de la riqueza piscícola a través de una campaña intensiva de repoblación, de mejora de me-

dios y de urbanización de márgenes, con la construcción de refugios de pescadores.

Extensión agraria: Se han creado seis Agencias de Extensión Agraria, habiéndose visitado 6.200 fincas verificado 1.064 demostraciones, 583 reuniones y 22.100 consultas resueltas.

Crédito garícola: 256 millones de pesetas concedidos en préstamos hasta finales de julio.

De interés para los deudores al S. N. del Trigo

En virtud del principio fundamental de que no se podrán conceder abonos ni a préstamo ni en venta a aquellos agricultores que no hayan liquidado al S. N. T. los préstamos de abonos y semillas concedidos en campañas anteriores y que no gocen de moratoria legalmente autorizada, esta Jefatura Provincial estima conveniente y necesario insistir cerca de los agricultores deudores de los citados préstamos para que cancelen con este Servicio a la mayor urgencia sus débitos, pues cuanto antes lo hagan, antes podrán solicitar nuevos préstamos de abonos primados para la próxima sementera, ya que, como queda dicho, ningún agricultor podrá recibir abonos, ni a préstamo ni en venta durante la presente campaña, mientras no liquide las deudas que tenga pendientes con este S. N. T. de campañas anteriores, teniendo en cuenta que el día 31 de octubre próximo finalizará el plazo para solicitar abonos primados para la sementera.

La Coruña, 11 de septiembre de 1962.

EL JEFE PROVINCIAL

Prosigue la subida de la Leche

En el número anterior dábamos cuenta de la subida general de precios de la leche en la provincia.

Hoy no solo confirmamos aquella subida sino que ya nos podemos permitir el lujo de dar cifras.

La producción de leche en esta provincia —la que se consume en villas y ciudades— asciende a la cifra de 400.000 litros.

Pues bien, esa subida general de precios, que en algunos sitios es de más de una peseta, la hemos cifrado en 75 céntimos, lo cual supone la cifra de 109 millones MAS de pesetas sobre lo que se venía pagando.

Ese es el primer triunfo de la Central lechera cooperativa: subida general de precios, que es el mayor bien común registrado en el campo hasta ahora.

Cierto que las Cooperativas hasta ahora, y salvo poco más de una docena, no han sabido o querido responder.

De todos modos, el bien se ha producido y a estas horas están todos sujetando el bolso. Porque el nivel de precios en el campo se ha mejorado quizás para compensar las pérdidas de cosechas, de Cuba y Venezuela, etc., amén de la Argentina.

«Plan Coruña»

Auxilios para mejoras de interés local concedidos por el I. N. de Colonización

Anticipos a las Hermandades de Curtis y Valle del Dubra para almacenes-graneros

Relación de auxilios de interés local concedidos por el Instituto Nacional de Colonización a diversos agricultores acogidos a los beneficios del programa de Expansión Agraria, de la provincia de La Coruña. Los datos que figuran a continuación corresponden al número de contrato, peticionario o término municipal, clase de mejora, presupuesto y auxilio concedido.

a) Mejoras incluidas en el Decreto 1.270 de 30-6-60.

Nombre y apellidos	Localidad	C. Mejora	Presupuesto	Auxilio concedido
D. Luciano Breijo López	Ortigueira	Establo-alpendre	42.113	20.000
D. Antonio Bello Martínez	Culleredo	Establo	20.053	12.032
D. Francisco Corral Fresco	Puentes	Regadío	49.513	39.610
D. Isidro Duro Quitela	Arzúa	Establo	15.219	9.131
D. Isidro Duro Quitela	Arzúa	Estercolero	23.495	23.495
D. Cesáreo García y García				
D.ª Josefa García Vázquez	Boimorto	Establo	59.998	35.998
D.ª Concepción Padín Botana	Vedra	Estercolero	23.495	23.495
D.ª Concepción Padín Botana	Vedra	Establo	59.950	35.970
D.ª Concepción Padín Botana	Vedra	Roturación	28.160	16.896
D. Manuel Fernández Lago	Muros	Establo	59.929	35.957
D. Eleuterio J. Novo Gregorio	El Ferrol	Regadío	4.850	2.910
D. Ricardo Rodríguez Cambón	Laracha	Establo	26.492	15.895
D. Séptimo Bouzas Soto	Padrón	Silo-zanja	5.040	3.024
D.ª María Vázquez López	Irijoa	Regadío	20.496	16.396
D. Manuel Golpe Brañas	Coiros	Cámaras Zimot	34.898	34.898
D. Manuel Punido Moruja	Vedra	Regadío	61.627	49.302
D. Manuel Roca Brañas	Coiros	Regadío	30.386	24.386
D. Ramón García Aneiros	Cedeira	Establo	44.387	26.632

b) Otras mejoras

D.ª Dosinda Lemos Torrado	Rianjo	Gallinero	47.806	20.000
D. Manuel López Casal	Arzúa	Alpendre	27.015	9.800
D. José Castro Louisa	Abegondo	Plantación	31.365	18.819
D. Manuel Corral Saavedra	Vilasantar	Gallinero	42.520	20.000
D. José Vilas Souto	Arzúa	Regadío	53.177	42.542
D. José Sánchez Otero	Boimorto	Almacén	35.346	20.000
Hermandad S. Labradores	Valle del Dubra	Almacén-granero	96.857	87.799
Hermandad S. Labradores	Curtis	Almacén-granero	119.153	106.406
D. Antonio Pena Maragoto	La Coruña	Gallinero	33.810	19.686
D. Antonio Pena Maragoto	La Coruña	Gallinero	32.815	19.686
D. Jesús Vázquez Moides	Arzúa	Alpendre	27.015	16.206
D.ª Victoria Rodríguez García	Cedeira	Cuadras	32.513	19.506
D. Agustín Leis Bugallo	Oza de los Rios	Emparrado	119.970	71.982
D. Arminio Iglesias Diéguez	Arzúa	Hórreo con almacén	33.723	20.000
D. Cesáreo García García y				
D.ª Josefa García Vázquez	Boimorto	Silo	5.040	3.024
D. Saturnino Garea Rodríguez	Mellid	Alpendre	27.015	16.206

COOPERATIVA, SECCIONES DE CREDITO, MUTUALIDADES, GRUPOS SINDICALES!

DEBES ASOCIARTE A

CAJA CENTRAL DE COOPERATIVAS RURALES DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA CORUÑA

Todas tus operaciones sin excepción, de cualquier clase que sean, debes hacerlas a través de la CAJA CENTRAL.

Su fuerza es tu fuerza.

Todo lo que nos divida nos hace débiles.

En la CAJA CENTRAL estás representado tú mismo, labrador o ganadero. Si no necesitas hoy de la CAJA CENTRAL, otros campesinos la necesitan. Mañana serás tú quien necesite de CAJA CENTRAL.

La economía agraria exige órganos agrarios. En los que tengas voz y voto. Busca en ella independencia económica.

Si quieres progreso, si deseas un nivel de vida digno, empieza por fortalecer tu propia organización. Tu pequeño ahorro es tan necesario como el grande. Los muchos pocos, unidos constituyen una gran potencia.

SAN'YO POULTRY RESEARCH INSTITUTE



**LEGHORN BLANCAS
JAPONESAS SAN'YO**

¡365 HUEVOS AL AÑO!

Solicita Granjas colaboradoras para su Distribución

**Diríjanse, por favor, al
Apartado de Correos, 10 - AGRAMUNT (Lérida)**

El estupendo negocio de las "vacas puestas"

Sr. Director:

Cuando hace días me dijo un señorito de Mellid al verme cobrar un becerro: "Buen negocio acabas de hacer, Antón y menudos ahorritos tendrás guardados en la viga", yo comprendí que se burlaba de mí y con la réplica a flor de labios me callé porque presente estaba persona que podía ofenderse y uno tiene que vivir como le dejan.

Es verdad que acababa de vender --y cobrar-- un ternero en 7.000 pesetas y aquel estudiante --hijo de un buen amigo mio-- debió de pensar: "Con unos cuantos xatos como éste, Antón dejará pronto de calzar zuecos", como si los becerros se dieran y se criaran como las cucarachas y no tuviera que repartir con el "postor" la mitad, es decir, entregarle 3.500 pesetas, porque ha de saber que todas mis vacas son "puestas"; y como además debía unos ferrados de grano que tuve que comprar para empalmar la cosecha... todavía me queda un rabo, que el señorito de martras haría una obra de caridad en desollar.

Estupendo negocio es este de las vacas "puestas", señor Director; para usted, que medio en broma y medio en serio también, dice que los labriegos andamos siempre con lamentaciones, voy a explicar como se desarrolla este negocio que todavía en esta comarca es uno de los que más pronto enriquecen a cuantos lo explotan.

Quien dispone de algún capital y aprovechándose de la extrema pobreza de algunos labradores, nos hace el "favor" de ponernos una vaca para que las cuidemos, alimentemos y sufraguemos incluso los gastos del veterinario y medicinas en caso necesario. Si la vaca en cuestión está preñada de seis meses en adelante, nacida la cría empieza a mamar más de la mitad de la leche, cuando no toda en los casos frecuentes de vacas de escaso rendimiento lácteo, y más tarde la hierba y piensos complementarios hasta el momento de la venta del ternero. ¿Y qué cree usted que ocurre? Pues que como la vaca fue "puesta" con preñez avanzada, el importe íntegro de la venta, del "curro" pasa al bolsillo del "generoso" postor. Y para quien cuidó con mimo y esmero vaca y becerro, ni un solo céntimo; todo lo más, un poco de estiércol y la esperanza de que lleguen nuevas crías, para poder percibir la mitad de su venta en feria o matadero, que es el caso del principio de esta carta.

Para que usted se pueda mejor percatar de lo que es este lucrativo negocio, se lo voy a traducir en cifras.

El "amo" me pone una vaca de cuatro años y preñada de seis meses que le cuesta 12.000 pesetas. Yo la cuido durante tres meses sin beneficio alguno --sólo el estiércol-- porque no puede trabajar ni da leche. Llega el parto y he de cuidar el ternero durante otros ocho meses, momento en que se vende en unas seis mil pesetas y de las que no veo un céntimo. Supongamos que la vaca tiene una vida útil de 14 años y que en esos diez que yo la cuidé, dió siete terneros además del nacido a los tres meses de su compra. Dinero que percibió el amo: 6.000 del primer ternero, más 3.000 por cada uno de los siete restantes --21.000--, más el valor de la vaca en matadero, otras 6.000, lo que hace un total de 33.000 pesetas.

Fero aún no para aquí la cosa, puesto que percibe otras tres mil pesetas que corresponden a la mitad de la diferencia del valor inicial de la vaca --12.000 pesetas-- y de su valor final --6.000 pesetas--. ¿Por qué? Porque como yo de la mitad de los terneros que percibi no "rebajé" nada al valor de la vaca, debo ahora entrar en la "pérdida" y abonar al "amo" esos otros doce mil reales... pues al insaciable no le bastan las 33.000 pesetas ya recibidas. Echando bien las cuentas, si no me engaño, esto supone un interés al capital de un 30 por 100 anual!

¿Estupendo negocio, verdad? A usted la parecerá una verdadera usura; a mí, eso mismo y lo que no pongo en esta carta por respecto a usted. Se da el caso de que en este inmoral negocio andan metidas muchas personas que pasan por ser buenos cristianos y que exigen, sin el menor reparo, que se les de lo que es costumbre en este asunto de las vacas "puestas". Yo creo que a esto no hay derecho; Dios no puede ver con buenos ojos a quienes explotan

así a los pobres, aunque luego cumplan con los otros nueve mandamientos restantes. Le hay más plagas del campo que las que se combaten con insecticidas y anticriptogámicos.

Ya se, ya se, señor Director. lo que usted me habría dicho, interrumpiéndome hace ya tiempo, si todo esto se lo explicase conversando. "¿Y entonces para qué está el crédito agrícola, Antón? Con el crédito agrícola y una mutualidad local de previsión y seguros mutuos de ganado, listo el asunto. ¿Qué haceis y a qué esperais los labradores víctimas de ese abuso de las vacas "puestas"?"

Es lo que yo digo: si fuésemos más unidos y menos desconfiados, ya habríamos echado por tierra ese abusivo negocio. Las vacas "puestas" se acabarían para siempre si hiciésemos eso que usted siempre nos aconseja. Si en este ayuntamiento hubiera el Seguro Mutuo Ganadero, yo en vez de acudir al "postor" acudiría al crédito agrícola y en vez de tres vacas "puestas" tendría tres vacas "propias". La cuenta también parece clara: "Pido 30.000 pesetas, compro tres vacas, vendo dos terneros por cada una (en cuatro años no es mucho) que me reportarían alrededor de las 36.000 pesetas, con lo que las vacas ya serían mías y aún me quedaría dinero para el pago de los intereses que son baratos. Y la Sociedad del Seguro Ganadero nos pondría a cubierto de cualquier accidente o enfermedad mortal que pudiera presentarse".

Pero somos así y preferimos dejar que nos despellejen poco a poco que uniros y dar la cara. A mí se me ocurre una idea. ¿Por qué la Cámara no hace una estadística de las vacas puestas en la provincia y mediante una operación con el Banco de Crédito Agrícola ver la posibilidad de liberar a los labradores de esta explotación usurera, facilitando créditos combinados con el seguro ganadero? Me parece haber leído algo relacionado con este asunto con motivo de una asamblea provincial de labradores y a este punto vengo a parar, señor Director, que es el verdadero motivo de esta carta. Ahí tiene la Cámara Oficial Sindical Agraria una labor que la engrandecería a los ojos de miles y miles de modestos labradores coruñeses incapaces de redimirnos por propia iniciativa. ¡Somos pobres hasta en decisión y millonarios en servilismo y desconfianza! Así nos luce el pelo.

Como usted ve, en la viga, telarañas y si Dios y la Cámara no lo remedian voy a tener que calzar zuecos por los días de mi vida. Por eso, señor Director le pido que no se olvide del asunto de la beca de estudios para ver si puedo conseguir una para mi hija Dosinda que según la señora Maestra tiene mucha afición a los libros. Fue ella la que me echó, con el lápiz, las cuentas que figuran en esta carta.

Que haya saludita y a mandar a su seguro servidor:

ANTON DE COUSO

FREIJOMIL

El Censo Agrario y el Plan de Desarrollo Económico del Campo

Nunca tuvo el campo una actualidad tan palpante como la que ahora nos presenta. Parece como si después de haber caminado por diferentes derroteros hubiéramos llegado a la conclusión de que es lo agrario nuestra más patente fuente de riqueza y la que más prometedores horizontes nos brinda.

El plan de desarrollo económico, en lo que al sector campo se refiere, no puede ser otra cosa sino un conjunto de medidas que tiendan a la movilización de todos los recursos agrarios, multiplicando en breve plazo su producción actual.

Ahora bien, sea cual fuere el sector sobre el que se quiera actuar con carácter mejorante, la base de partida ha de ser una estadística fiel y completa de la situación actual de los medios existentes para la producción. Porque una cosa es la estimación somera de las necesidades y otra muy diferente la posesión de datos generales e irrefutables.

No estamos habituados a los censos agrarios. El primero de ellos se va a realizar en los próximos meses de octubre y noviembre. Y esta falta de costumbre hace que la operación censal se mire desde ciertos sectores campe-

CAMPIÑA

ORGANO DE LAS HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS DE LA CORUÑA

Un aficionado de Maniños (Fene), logró un cruce de Gallo con Faisana, único ejemplar existente

Ha creado también una raza de gallinas de gran rendimiento

Don Plácido Buyo López, practicante y gran aficionado a la genética, posee en Maniños (Fene) una curiosísima granja experimental, que hemos visitado con el fin de ofrecer a los lectores de CAMPIÑA este breve reportaje.

El señor Buyo viene dedicándose desde hace veintidós años a la cría de gallináceas en forma experimental sin descuidar sus estudios en relación con las demás especies animales.

--¿Es verdad que tratas de obtener un tipo especial de gallina? --le preguntamos.

--Tengo en formación una raza que denomino "ferrolana", con sus variedades blanca, negra y barrada.

--¿Qué ventajas reporta?

--Abundante puesta, huevo oscuro, carne amarilla, gran vigor, rusticidad...

--Tengo entendido que has efectuado cruces sensacionales, ¿puedes explicarme alguno?

--Pues sí. Ultimamente he conseguido un híbrido de gallo y faisana; también obtuve codornices incubadas y criadas artificialmente que llegaron a adultas.

--¿Es único tu cruce de gallo con faisana?

--En España, que yo sepa, no se ha conseguido otro semejante. En Francia, tal vez sí, donde se presta mucha atención a estos experimentos y se cuenta con muy buenos aficionados.

--¿Cómo va actualmente la avicultura?

--Atraviesa una etapa floreciente, habiendo progresado mucho y contando España con muy buenos avicultores.

--¿Van de acuerdo precio y calidad?

--No siempre. El huevo se cotiza muy barato y la mayor parte del año el precio es ruinoso para el avicultor. Luego, se compensa con otra, más corta, en que el precio sube.

--¿Cómo se anda de piensos?

--Hoy existen en España excelentes fábricas de piensos para todas las edades y tipos de explotación ganadera.

--¿Epizootias?

--Desde que se cuenta con una amplia gama de productos antipullorósicos, coccidios, táticos y antionfálticos, ya no son problema las en otro tiempo enfermedades que constituían el azote de los gallineros y desanimaban a los avicultores.

Nos despedimos del señor Buyo López, tras felicitarle, deseándole siga cosechando muchos éxitos en sus experimentos e investigaciones.



En el presente grabado, don Plácido Buyo López muestra a nuestros lectores la rara especie de gallinácea obtenida, mixto de faisana y gallo, producto de pacienzudos estudios y experimentos, no teniendo noticias de que exista otro ejemplar semejante. (Foto "Reporter".)



Estas pollitas de tres meses de edad obtenidas en la granja experimental de don Plácido Buyo, se convertirán dentro de muy pocos meses en gallinas de una raza especial creada por él, que denomina "Ferrolana". (Foto "Reporter".)



También la selección y mejora en el ganado de cerda ha ocupado la atención de don Plácido, llegando a conseguir los ejemplares de la presente fotografía que a los 10 meses de edad, pesan 160 kilos cada uno. (Foto "Reporter".)

AGRICULTOR

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA TIENE QUE PONERSE AL NIVEL DE LA DE LOS PAISES MAS ADELANTADOS. LOS PAISES MAS ADELANTADOS TIENEN YA SU CENSO AGRARIO. COLABORA PARA QUE ESPAÑA TENGA EL SUYO

G. de GEA